

Grado en Información y Documentación. Universidad de Salamanca.

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

El Grado en Información y Documentación se implanta en dos fases sucesivas:

- **En el curso académico 2008/09** se implantan los tres primeros años de la nueva titulación, lo que permitirá extinguir la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación, facilitando a los alumnos que estén matriculados en el presente curso académico en 1º ó 2º de dicha Diplomatura, la adaptación al nuevo título de Grado, tal como se detalla en el apartado siguiente.

También se extingue la pasarela a la Licenciatura en Documentación, pero se mantienen el 1er y 2º curso de esta titulación para facilitar a los alumnos que hayan terminado la Diplomatura en el curso 2007/08 la posibilidad de realizar un segundo ciclo que complementa su formación.

- **En el curso académico 2009/10** se implanta el cuarto y último curso del Grado, lo que permitirá a los alumnos procedentes de la Diplomatura que hayan superado el 3er curso del Grado, obtener la nueva titulación. Paralelamente, se cierra el primer curso de la Licenciatura en Documentación, con lo que sólo se impartirá el segundo y último curso de esta titulación.

Esto permitirá que salgan, simultáneamente, la primera promoción de egresados del Grado en Información y Documentación y la última de la Licenciatura en Documentación

Cronograma de implantación del Grado en Información y Documentación

Titulación	Curso 2008/09	Curso 2009/10
Grado en Información y Documentación	Se imparten 1er, 2º y 3º curso	Se imparten 1º, 2º, 3º y 4º curso
Diplomado en Biblioteconomía y Documentación	Se extingue.	
Licenciado en Documentación	Se imparte 1er y 2º curso. Se cierra la pasarela a la Licenciatura.	Se imparte 2º curso y se extingue esta titulación. Se cierra 1er. curso.

PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LOS ESTUDIOS EXISTENTES AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS. TABLAS DE EQUIVALENCIA

La puesta en marcha del Grado en Información y Documentación implica la extinción de dos titulaciones: la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación y la Licenciatura en Documentación. Por tanto, se han elaborado tabla de reconocimiento de créditos para las dos titulaciones, incluyendo el curso de pasarela a la Licenciatura. Se presentan a continuación.

Criterios generales adoptados para elaborar el reconocimiento de créditos:

- Se reconocerán las asignaturas troncales y obligatorias del plan antiguo por asignaturas básicas y obligatorias del plan nuevo en las que coincidan las competencias. Excepcionalmente, en caso de aquellas asignaturas de este tipo del plan antiguo que no puedan ser reconocidas por básicas u obligatorias del plan nuevo (bien por no tener competencias equivalentes en el nuevo plan, bien por no tener número suficiente de créditos) se les convalidarán por asignaturas optativas que cubran las competencias necesarias.
- Se reconocerán asignaturas optativas aprobadas del plan antiguo por asignaturas optativas del plan nuevo.
- No se reconocerán asignaturas optativas del plan antiguo por asignaturas básicas u obligatorias del plan nuevo.
- Se reconocerán asignaturas anuales del plan antiguo por dos semestrales del plan nuevo, siempre que la coincidencia de competencias lo permita y al margen de la diferencia de créditos, si la hubiera.
- Se reconocerán asignaturas cuatrimestrales del plan antiguo por asignaturas semestrales del plan nuevo, al margen de la diferencia de créditos, si la hubiera.
- Los casos particulares que se planteen serán tratados y valorados por la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos (COTRAREC) de la Universidad.

Tabla de reconocimiento de créditos de la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación (plan 200/01) al Grado en Información y Documentación (plan 2008)

Asignaturas Diplomatura (Plan 2000/01)	Asignaturas Grado (Plan 2008)
Bibliografía y fuentes de información (troncal, 10 cr, 1er. curso)	Bibliografía y fuentes de información (obligatoria, 1 curso, 6 cr.) Fuentes de información en CCSS y Humanidades (básica, 2º curso, 6 cr.)
Biblioteconomía (troncal, 10 cr, 1er. curso)	Colecciones y servicios en unidades de información (obligatoria, 1er. curso, 6 cr.)
Documentación general (troncal, 10 cr, 1er. curso)	Introducción a la Información y Documentación (obligatoria, 1er curso, 6 cr.) Ética de la Información y la Documentación (básica, 1 cur, 6 cr.)
Introducción a la informática (troncal, 4'5 cr., 1 er curso)	Introducción a la Informática (básica, 1er. curso, 6 cr.)
Conservación (obligatoria, 1er. curso, 4'5 cr.)	Preservación, conservación y restauración de documentos (obligatoria, 2º curso, 6 cr.)
Historia del libro (obligatoria, 1er curso, 4'5 cr.)	Historia del libro (básica, 1er curso, 6 cr.)
Introducción al análisis y recuperación de la información (obligatoria, 1er curso, 4'5 cr.)	Introducción al análisis documental (obligatoria, 1er cur. 6 cr.)
Principios generales de la archivística (obligatoria, 1er curso, 4'5 cr.)	1 optativa (No tiene equivalente en el plan nuevo)
Evaluación de fuentes de información Latín Lengua española (Una a elegir)	1 optativa
Archivística (troncal, 10 créditos, 2º curso)	Gestión de documentos de archivo (obligatoria, 2 curso, 1ss) Organización y valoración de documentos de archivo (obligatoria, 3er curso, 1ss)
Bases de datos (troncal, 6 créditos, 2º curso)	Bases de datos (obligatoria, 6 créditos, 2º curso, 1ss)
Catalogación descriptiva I: impresos modernos (troncal, 10 créditos, 2º curso)	Descripción y acceso de recursos bibliográficos (obligatoria, 2º curso, 2º ss)
Informática documental (troncal, 5 créditos, 2º curso)	Recuperación automatizada de la información (obligatoria, 3er curso, 2ss)
Técnicas historiográficas de la investigación documental (troncal, 6 cr., 2º curso)	Fuentes documentales y conocimiento histórico (obligatoria, 2º curso, 2ss)
Indización sistemática (obligatoria, 4'5 cr., 2º curso)	Representación y organización de contenidos documentales (obligatoria, 6 cr., 3er. curso)
Colección infantil y juvenil Documentación en medios de comunicación Documentación europea Historia de la administración contemporánea Historia de la administración contemporánea Historia de las instituciones del Antiguo Régimen Patrimonio documental y bibliográfico Redacción y exposición de trabajos de investigación Restauración Seminario de estudios Servicios públicos de información (A elegir 4 asignaturas)	4 optativas

Asignaturas Diplomatura (Plan 2000/01)	Asignaturas Grado (Plan 2008)
Indización alfabética (troncal, 10 cr., 3er curso)	Técnicas de indización y recuperación de la información (obligatoria, 3er curso, 1ss)
Prácticum (troncal, 10 cr., 3er curso)	2 asignaturas optativas (Nº insuficiente de créditos)
Organización de catálogos en línea (obligatoria, 4'5 cr., 3er curso)	Mantenimiento y evaluación de catálogos (obligatoria, 4º curso, 1ss)
Teleinformática y redes de ordenadores (obligatoria, 4'5 cr., 3er curso)	Redes de ordenadores (obligatoria, 3er curso, 1ss)
Catalogación descriptiva II: materiales especiales Clasificación de archivos Comunicación y difusión de archivos Descripción de archivos Diseño de bases de datos Elaboración de calendarios de conservación Fondo antiguo Gestión de archivos: programas e instrumentos Programación de ordenadores Textos paleográficos medievales (Hay que hacer 5)	5 asignaturas optativas

a) Curso de transición al 2º curso del Grado en Información y Documentación para los alumnos que hayan hecho 1º de la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación durante el curso 2007/2008: 54 créditos ECTS

- Sociología de la información y la cultura (básica, 1er curso, 1ss)
- Inglés especializado en Información y Documentación (básica, 1er curso, 1ss)
- Introducción al Derecho Público (básica, 1er curso, 2ss)
- Introducción al Derecho Privado (básica, 2º curso, 1ss)
- Fuentes documentales y conocimiento histórico (básica, 2º curso, 2º ss)
- Estadística aplicada (básica, 2º curso, 2º ss)
- Bases de datos (obligatoria, 2º curso, 2ºss)
- Gestión de documentos de archivo (obligatoria, 2º curso, 1ss)
- Descripción y acceso de recursos bibliográficos (obligatoria, 2º curso, 2ss)

b) Curso de transición al 3er. curso del Grado en Información y Documentación para los alumnos que hayan hecho 2º de Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación durante el curso 2007/2008: 60 créditos ECTS

- Sociología de la información y la cultura (básica, 1er curso, 1ss)
- Inglés especializado en Información y Documentación (básica, 1er curso, 1ss)
- Introducción al Derecho Público (básica, 1er curso, 2ss)
- Introducción al Derecho Privado (básica, 2º curso, 1ss)
- Estadística aplicada (básica, 2º curso, 2º ss)
- Dirección de unidades de información (obligatoria, 3er curso, 1ss)
- Redes de ordenadores (obligatoria 3er curso, 1ss)
- Técnicas de indización y recuperación de la información (obligatoria, 3er curso, 1ss)
- Promoción de productos, servicios y unidades de información (obligatoria, 3er curso, 2ss)
- Métodos y técnicas de investigación (obligatoria, 3er curso, 2ss)

A los alumnos que tuvieran aprobada alguna asignatura de 3º, se les aplicarían los reconocimientos establecidos para ese curso.

Se mantendrán hasta el curso académico (2014/15) las convocatorias de junio y septiembre de las asignaturas de la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación, con el objetivo de dar a los alumnos matriculados en ellas la posibilidad de agotar las convocatorias a las que tienen derecho (Disposición transitoria segunda del RD 1393).

En el caso de aquellas personas que hayan obtenido ya el título de Diplomado/a en Biblioteconomía y Documentación (plan 2000/01) y que deseen obtener el título de Grado en Información y Documentación, aplicando la anterior tabla de reconocimientos deberán cursar las siguientes asignaturas de la nueva titulación:

- Sociología de la información y la cultura (básica, 1er curso, 6 cr.)
- Inglés especializado en Información y Documentación (básica, 1er curso, 6 cr.)
- Introducción al Derecho Público (básica, 1er curso, 6 cr.)
- Introducción al Derecho Privado (básica, 2º curso, 6 cr.)
- Estadística aplicada (básica, 2º curso, 6 cr.)
- Dirección de unidades de información (obligatoria, 3er curso, 6 cr.)
- Promoción de productos, servicios y unidades de información (obligatoria, 3er curso, 6 cr.)
- Métodos y técnicas de investigación (obligatoria, 3er curso, 6 cr.)
- Prácticum (obligatoria 4º curso, 12 cr.)
- Trabajo de Investigación (obligatoria 4º curso, 6 cr.)
- Bibliometría y evaluación de la ciencia (obligatoria, 4º curso, 6 cr.)
- Producción y difusión de la información digital (obligatoria, 4º curso, 6 cr.)
- Descripción y recuperación de documentos de archivo (obligatoria, 4º curso, 6 cr.)

Total: 84 créditos ECTS

Tabla de reconocimiento de créditos de la Licenciatura en Documentación (plan 2000/01) al Grado en Información y Documentación (plan 2008)

Asignaturas Licenciatura (Plan 2001)	Asignaturas Diplomatura (plan 2008)
Diseño y gestión de sistemas de indización (troncal, 4'5 cr., 1er curso)	Representación y organización de contenidos documentales (obligatoria, 3r curso)
Técnicas avanzadas de indización y recuperación de la información (troncal, 4'5 cr., 1er curso)	Técnicas de indización y recuperación de la información (obligatoria, 3r curso)
Estadística aplicada a las Ciencias de la Documentación (troncal, 7 cr. 1er curso)	Estadística aplicada a las Ciencias de la Documentación (básica, 2º curso)
Planificación y evaluación de sistemas de información y documentación (troncal, 7 cr, 1er curso)	Dirección de unidades de información (obligatoria, 3er curso)
Sistemas informáticos (troncal, 6 cr, 1er curso)	Producción y difusión de la información digital (obligatoria, 4º curso)
Técnicas documentales aplicadas a la investigación (troncal, 7 cr., 1er curso)	Métodos y técnicas de investigación (obligatoria, 3er curso)
Administración de recursos en unidades informativas (troncal, 9 cr., 2º curso)	Dirección de unidades de información (obligatoria, 3er curso) Promoción de productos, servicios y unidades de información (obligatoria, 3er curso)
Sistemas de representación y procesamiento automático del conocimiento (troncal, 9 cr., 2º curso)	2 optativas (No tendría equivalente en esta titulación)

Asignaturas Licenciatura (Plan 2001)	Asignaturas Diplomatura (plan 2008)
Derecho de la documentación Documentación multimedia e hipermedia Fuentes de información en ciencias sociales y humanidades Industria editorial Organización y tratamiento de ficheros Técnicas cualitativas de investigación en documentación Análisis de datos (tendrían que hacer 4 optativas)	Se convalidarían por 4 optativas de la titulación
Bibliometría Descripción y organización de documentos digitales Descripción y organización de documentos digitales Evaluación de catálogos en línea Formación de usuarios Gestión de procesos técnicos bibliotecarios Gestión electrónica de documentos Industrias de la lengua Márketing de servicios de información Recuperación automatizada de la información Seguridad de la información Teoría y estructuración de la información (Tendrían que hacer 6 optativas)	Se convalidarían por 6 optativas de la titulación

Tabla de reconocimiento de créditos del curso de pasarela de la Licenciatura en Documentación (plan 200/01) al Grado en Información y Documentación (plan 2008)

Asignaturas pasarelas (Plan 2000/01)	Asignaturas Grado (plan 2008)
Análisis y lenguajes documentales (troncal, 12 cr.)	Introducción al análisis documental (obligatoria, 1er curso, 6 créditos) Descripción y acceso de recursos bibliográficos (obligatoria, 2º curso, 6 créditos)
Archivística (troncal, 6 cr.)	Gestión de documentos de archivo (obligatoria, 2º curso, 6 créditos)
Bibliografía y fuentes de información (troncal, 6 cr.)	Bibliografía y fuentes de información (obligatoria, 1er curso, 6 cr.)
Biblioteconomía (troncal, 6 cr.)	Colecciones y servicios en unidades de información (obligatoria, 1er curso, 6 cr.)
Documentación general (troncal, 4'5 cr.)	Introducción a la información y documentación (obligatoria, 1er curso, 6 cr.)
Tecnología de la información (troncal, 10 cr.)	Introducción a la Informática (básica, 1er curso, 6 cr.) Bases de datos (obligatoria, 2º curso, 6 cr.)

En el caso de que el alumno tuviera superadas asignaturas de la Licenciatura en Documentación que pudieran ser convalidadas por la misma asignatura del título de Graduado/a en Información y Documentación, podrá convalidar aquella en la que tenga una calificación más alta.

Los alumnos que el curso 2008/09 realicen el 1er. curso de la Licenciatura en Documentación, en el curso 2009/10 tendrán la opción de hacer 2º de Licenciatura o 4º de Grado en Información y Documentación. Si se trata de alumnos procedentes de la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación, el número de créditos que tendrían que realizar en uno u otro caso sería el mismo, **60**, con la salvedad de que los créditos del Grado en Información y Documentación serían ECTS. Concretamente, las asignaturas que tendrían que realizar, aplicando las anteriores tablas de convalidación, serían las siguientes

- Sociología de la información y la cultura (básica, 1er curso, 6 cr.)
- Inglés especializado en Información y Documentación (básica, 1er curso, 6 cr.)
- Introducción al Derecho Público (básica, 1er curso, 6 cr.)
- Introducción al Derecho Privado (básica, 2º curso, 6 cr.)
- Promoción de productos, servicios y unidades de información (obligatoria, 3er curso, 6 cr.)
- Prácticum (obligatoria 4º curso, 12 cr.)
- Trabajo de Investigación (obligatoria, 4º curso, 6 cr.)
- Bibliometría y evaluación de la ciencia (obligatoria, 4º curso, 6 cr.)
- Descripción y recuperación de documentos de archivo (obligatoria, 4º curso, 6 cr)

Total: 60 créditos ECTS

Se mantendrán hasta el curso académico (2014/15) las convocatorias de junio y septiembre de las asignaturas de la Licenciatura en Documentación, con el objetivo de dar a los alumnos matriculados en ellas la posibilidad de agotar las convocatorias a las que tienen derecho (Disposición transitoria segunda del RD 1393).